

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Extraviada por la empresa interesada la carta de pago original, expedida por la Intervención Municipal de este Ayuntamiento, por importe de 24.000,00 euros, que corresponde a la garantía definitiva constituida por la empresa “Overlease, Sociedad Anónima”, para responder de las obligaciones derivadas del contrato suscrito para el arrendamiento de vehículos destinados a la Policía Local del municipio de Alcalá de Henares.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento, que lo presente en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a la legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 27 de noviembre de 2014.—El secretario general de la Administración Municipal, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(02/7.747/14)

